

Guayaquil, 15 de Marzo del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE SOLNET S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

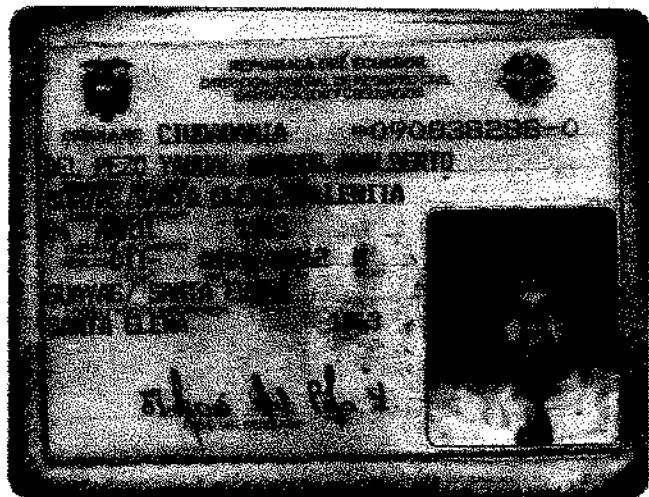
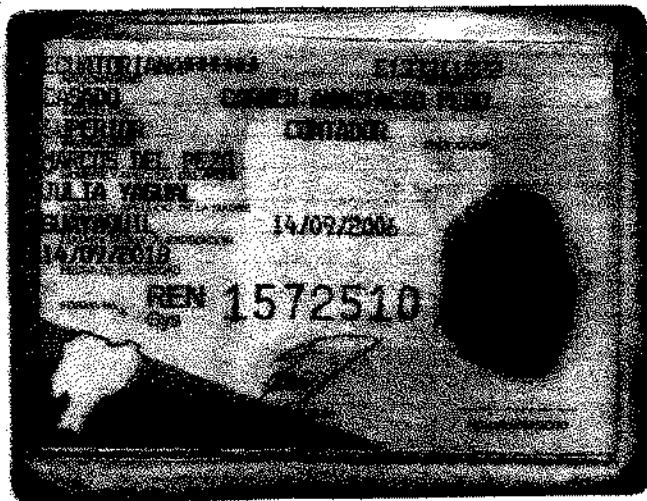
En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía Solnet S.A., el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y , el Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, quienes son relativos al año 2013, así como la Gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a las normas financieras vigentes, sino también a las normas de una Administración Mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas

Atentamente,


Ing. Com. Marcó Del Pezó Yagual
COMISARIO
C.I.# 0908382880



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0154 **0908382880**

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DEL PEZO YAGUAL MARCOS ADALBERTO

SANTA ELENA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	BOLIVIA	0
SANTA ELENA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA